

**PÉREZ BÉJAR, Víctor (2024). *Las construcciones suspendidas en español*. Lausana: Peter Lang, 470 páginas.  
ISBN: 978-3034347990**

Javier Romero González  
Universitat de València  
[jarogon2@alumni.uv.es](mailto:jarogon2@alumni.uv.es)

Dentro de la lingüística, aún hay elementos que han sido poco abordados y estudiados por parte de los investigadores. Uno de esos campos inhóspitos está constituido por las construcciones suspendidas que dan nombre a la obra de Víctor Pérez Béjar, *Las construcciones suspendidas en español*. A través de un exhaustivo trabajo, el autor busca analizar de forma detallada los comportamientos y los usos de los diferentes tipos de oraciones suspendidas, pues estas conforman “un paradigma reconocible en el código lingüístico español” (Pérez Béjar, 2024, p. 28), lo que las convierte en un suceso digno de estudio.

Tras un prólogo escrito por Catalina Fuentes Rodríguez, la obra se divide en un total de ocho capítulos que podemos dividir en tres partes. Dentro de la primera, que se concentra en los tres primeros capítulos, encontramos el asentamiento de las bases que después se van a seguir, donde se destacan tanto el uso de la lingüística pragmática como una explicación general sobre qué es una construcción suspendida. Por otro lado, esa “segunda parte” está compuesta por los cuatro capítulos siguientes, en los que se detalla un profundo análisis sobre los diferentes tipos de construcciones suspendidas que existen en el español, es decir, las causales suspendidas, las condicionales suspendidas, las ponderativas respectuales y las ponderativas suspendidas. Por último, y para dar fin al libro, se presenta una serie de conclusiones junto con una recapitulación de lo expuesto a lo largo de la obra.

El primer capítulo sirve como introducción a la obra y en él se nos hace, de forma clara y sencilla, una breve presentación de las construcciones suspendidas, en la que se nos revela que uno de los objetivos es “lograr una descripción pragmatológica completa de las estructuras suspendidas como un fenómeno propio de la gramática del discurso” (Pérez, 2024, p. 28) y, por tanto, integrarlas dentro de la macrosintaxis. Esto le lleva a optar por diferentes etiquetas para este fenómeno como “enunciado” o “construcción” en detrimento de “oración”. Para llegar a conseguir ese objetivo marcado, Pérez Béjar utiliza

varios corpus como COLAm o MEsA para obtener muestras de habla real.

El segundo capítulo versa sobre la lingüística pragmática y la macrosintaxis y en cómo estas se aplican como modelo de análisis para las estructuras suspendidas. Utilizar la lingüística pragmática como modelo es necesario si seguimos la propia naturaleza de las estructuras suspendidas, pues en este modelo teórico lo pragmático es un punto de vista por el que se pueden analizar todos los niveles de la lengua, por tanto, es ideal para estudiar este tipo de construcciones. Estas se incluyen dentro de la macrosintaxis, como se explica detalladamente en este capítulo, y se consideran como estructuras completas, puesto que funcionan igual que un “enunciado completo”. Un elemento microestructural imprescindible de las suspendidas es la entonación y, por ello, Pérez Béjar llevará a cabo el análisis de su entonación a través de una adaptación del *Melodic Analysis of Speech* de Cantero aplicada a una retahíla de grabaciones recogidas en la Universidad de Sevilla.

Para terminar con esta “primera parte” aparece el tercer capítulo, “¿Qué es una construcción suspendida?: características y delimitación”. En este, se busca “plantear una clasificación de las construcciones [...] suspendidas” (Pérez, 2024, p. 89), aunque no sea tarea sencilla; por ello, se dedica todo el capítulo tanto a cerrar el cerco que define a las estructuras suspendidas como a detallar sus características dentro de diferentes niveles como la formación de este tipo de construcciones, sus elementos internos (microestructura) y su función discursiva (macroestructura).

Respecto a su constitución histórica, son estructuras que ya están fijadas en nuestra lengua, pero de las que no podemos determinar con certeza su origen, pues son, simplemente, diferentes versiones sintácticas de los tipos de oraciones que ya conocemos. En su microestructura, encontramos tres elementos clave que se encuentran en cada tipo de suspendida; en concreto, hablamos de la conjunción, la forma verbal y la entonación suspendida en anticadencia utilizadas. Sobre la macroestructura, las construcciones suspendidas pueden desempeñar diferentes funciones como realizar un acto de habla directivo, servir como mecanismo de la expresión modal o presuponer una cierta factualidad, pero, de entre todas ellas, destaca su valor argumentativo.

A partir de aquí, después de haber explicado ordenada y claramente las bases del análisis posterior, Pérez Béjar las pondrá en práctica aplicándolas a diferentes tipos de construcciones consideradas tradicionalmente como subordinadas. En primer lugar, en el cuarto capítulo versa sobre las causales suspendidas, que se caracterizan por estar antepuestas, aportar algún contenido causal, contener un verbo en indicativo y utilizar los nexos “como” y “ya que”. El autor, siguiendo el modelo antes expuesto, analiza en primer lugar la microestructura de las causales suspendidas, donde destaca, sobre todo, la capacidad de estas conjunciones de constituir el marco de un enunciado y su menor elevación tonal frente al resto de las suspendidas. En el nivel

macroestructural, las causales sirven para coorientar argumentos, pues “toda la información se encuentra en el contexto, y la suspendida solo da la pista considerada esencial para comprender la argumentación del hablante” (Pérez, 2024, pp. 202-203). Así, para aumentar esa fuerza argumentativa también es crucial la focalización de la información, es decir, la propia suspensión, que sirve para indicar la relevancia de lo dicho, sobre lo que el interlocutor debe hacer una interpretación. Además, pueden tener ciertas funciones más, como la de poder constituir un acto expresivo por poseer una fuerza ilocutiva acorde.

El quinto capítulo tiene por protagonistas a las condicionales suspendidas, que conforman uno de los elencos de suspendidas que más atención ha recibido por parte de los diferentes estudios tanto por su rentabilidad expresiva como por su dificultad de clasificación. Tras una breve explicación sobre la lógica y las estructuras condicionales en la que se determina que este tipo de construcciones sí puede “erigirse como enunciados independientes” (Pérez, 2024, p. 230), pasamos al análisis micro y macroestructural de las condicionales suspendidas. En cuanto a la microestructura, su modelo tiene por conjunciones modélicas tanto a “si” como a “como”; utiliza cualquier forma verbal que le sea conveniente, destacando, sobre todo, el modo subjuntivo; y consta con un rango medio de elevación mayor que sus congéneres, seguramente, por la existencia de estructuras como las del “*si* de réplica”. Así como en la macroestructura de las causales, también podemos ver aquí una gran variedad de usos, entre otros, la capacidad de introducir argumentos coorientados y actos de habla directivos o de mostrar la subjetividad del hablante a través de ellas.

El sexto capítulo recibe el nombre de “Las respectuales suspendidas con *para*”. El término proviene del autor Luis Santos Río, en concreto, de su artículo “Rasgos, tipos y fronteras en la complementación respectual” y se utiliza referido a “un conjunto de construcciones que expresan ‘respectualidad’, con el sentido de ‘guardar relación’” (Pérez, 2024, p. 299) y que sirven para reforzar un argumento suficiente para validar una cierta conclusión. Después de esto, el autor introduce una explicación sobre los diferentes tipos de oraciones posibles con “para” y vuelve, siguiendo su nítida organización, a analizar este tipo de estructuras. Nos encontramos con la microestructura más compleja dentro de los diferentes tipos de suspendidas, pues pueden servirse de diferentes elementos, pero destaca, sobre todo, el uso de la conjunción “para” junto con una oración de relativo sustantivada; sin embargo, no podemos hablar de un esquema oracional como en los demás tipos. Respecto a la macroestructura, así como en las causales y en las condicionales encontrábamos la introducción de argumentos coorientados, aquí también las encontramos, pero con un matiz diferente: constan de una intensificación mayor que permite que se llegue a una conclusión, por ello es un grupo con “suficiencia argumentativa” (Pérez, 2024, p. 327) muy complejo por tener varias funciones diversas que terminan por desembocar en el mismo lugar. Por otra parte, también tienen la función, así como las otras dos, de

representar un valor expresivo, en este caso, relacionado con la negatividad.

Como último capítulo dedicado a un tipo de construcción suspendida, hacen aparición las ponderativas suspendidas, que tienen como rasgo identificativo el hecho de “contener una cuantificación, ya se aplique a hechos contables o a grados de una cualidad” (Pérez, 2024, p. 340). Este grupo está constituido por las comparativas y las consecutivas suspendidas que se incluyen bajo la misma etiqueta por el uso de complejos nexos que desembocan en la aparición exclusiva del intensificador, lo que oculta su naturaleza como comparativas o consecutivas, pero desvela su valor ponderativo. De esta forma, la microestructura de este tipo de construcciones difiere del resto, sobre todo, por su carencia de nexo subordinante, lugar que pueden ocupar diferentes elementos como presentadores y sustitutos cuantificadores, adverbios cuantificadores, la preposición “de” seguida de un grupo nominal o adjetival o, incluso, la ausencia de cualquier tipo de marcador aparente; respecto al modo verbal, normalmente, se utiliza el indicativo y el tonema final se acerca, como es de esperar, y siguiendo el modelo de los otros tres tipos de suspendidas, a la anticadencia. Sobre la macroestructura, las ponderativas tienen, usualmente, un funcionamiento discursivo basado tanto en la intensificación de un argumento como en un “alto carácter afectivo basado en la subjetividad del hablante que comparten los demás tipos” (Pérez, 2024, p. 402).

El octavo y último capítulo está dedicado a recoger las conclusiones a la vez que recapitula todo el contenido presentado en la obra. En este, el autor habla sobre la vigencia de las estructuras suspendidas dentro del español y abre las puertas a nuevas investigaciones sobre “fenómenos macrosintácticos con una metodología similar para que no queden en los márgenes de la gramática del español” (Pérez, 2024, p. 439).

En conclusión, y así como afirma Pérez Béjar al final de su obra, se han caracterizado completamente las construcciones suspendidas y han sido integradas en un modelo amplio como lo es la lingüística pragmática. A través de las diferentes páginas se plasma, de una forma nítida y ordenada, un estudio detallado de las estructuras suspendidas: un fenómeno tan habitual como poco estudiado. La obra, gracias a que se presta a una lectura sencilla y ágil, aclara muchas dudas del lector que se ofrece a leerla y establece una caracterización pormenorizada de todos los detalles que envuelven a las suspendidas, arrojando luz, así, a un campo que, hasta ahora, se nos presentaba inhóspito y oscuro debido a la falta de estudios sobre él.

**Fecha de recepción: 01/07/2025**

**Fecha de aceptación: 02/07/2025**